

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261795

Fecha Envío OC. : 21-07-2014 16:09:26

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2632-SE14

SEÑOR (ES) : FREDDY ANDRES MUNOZ OLIVARES, SEGURIDAD INTEGRAL E

RUT : 76.123.003-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION SERVICIO DE GUARDIAS EVENTO DEPORTIV

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
92101501	Servicios de vigilancia	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE GUARDIAS EVENTO DEPORTIVO ESTDIO CHINQUIHUE SELECCIONES SUB 17 CHILE VS ARGENTINA (90 GUARDIAS)	CONTRATACION SERVICIO DE GUARDIAS EVENTO DEPORTIVO ESTDIO CHINQUIHUE SELECCIONES SUB 17 CHILE VS ARGENTINA (90 GUARDIAS)	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000
					Neto	\$		4.000.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		4.000.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		4.000.000

Fuente Financiamiento: 22.08.011.05.01.002

Observaciones:

CONTRATACION SERVICIO DE GUARDIAS EVENTO DEPORTIVO ESTDIO CHINQUIHUE SELECCIONES SUB 17 CHILE VS ARGENTINA, DEPTO DE DEPORTES - DIDECO. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>